



Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán. A 2 de enero de 2025.

**LIC. JOCELYNE SHECCID GALINZOGA ELVIRA
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.**



El que suscribe Jesús Antonio Espinoza Rochín, presidente municipal del municipio de Nuevo Parangaricutiro, con el debido respeto me dirijo a usted para hacer entrega del **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUTIRO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, mismo que se integra de los siguientes documentos:

- Presupuesto de Ingresos
- Presupuesto General de Egresos
- Presupuesto por Programa
- Anexo Programático de Obras
- Plantilla de Personal
- Tabulador de Sueldos
- Programa Operativo Anual

Esto se aprobó en sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento con número 26/31/12-2024, por lo que solicito tenga a bien publicar dicha información en el Periódico Oficial del Estado.

Sin más por el momento me despido con un afectuoso saludo no sin antes desearte el mayor de los éxitos.

ATENTAMENTE



Dr. Jesús Antonio Espinoza Rochín
Presidente Municipal

PRESIDENCIA

☎ 452-594-02-20
452-594-02-11

📅 16 DE SEPTIEMBRE S/N
📍 COL. CENTRO

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
Retomando su participación, el secretario Municipal, procede a realizar la lectura del orden del día mencionado en el citatorio, siendo este, por unanimidad de votos, **aprobado.**

3.- PRESENTACION Y EN SU CASO, APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ASI COMO SU DEBIDA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL.



H. AYUNTAMIENTO
NUEVO PARANGARICUTIRO
2024-2027

Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán. A 2 de enero de 2025.

LIC. JOCELYNE SHECCID GALINZOGA ELVIRA
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.

El que suscribe Jesús Antonio Espinoza Rochín, presidente municipal del municipio de Nuevo Parangaricutiro, con el debido respeto me dirijo a usted para hacer entrega del **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO PARANGARICUTIRO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, mismo que se integra de los siguientes documentos:

- Presupuesto de Ingresos
- Presupuesto General de Egresos
- Presupuesto por Programa
- Anexo Programático de Obras
- Plantilla de Personal
- Tabulador de Sueldos
- Programa Operativo Anual

Esto se aprobó en sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento con número 26/31/12-2024, por lo que solicito tenga a bien publicar dicha información en el Periódico Oficial del Estado.

Sin más por el momento me despido con un afectuoso saludo no sin antes desearle el mayor de los éxitos.

ATENTAMENTE

Dr. Jesús Antonio Espinoza Rochín
Presidente Municipal



PRESIDENCIA

